DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,232] BUENOS-AIRES, JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 1838. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37.
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION Ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

13 DE DICIEMBRE!

NAVARRO, *Diciembre 13 de 1828.*——

SR. MINISTRO:

Participo al Gobierno delegado que el Coronel Don Manuel Dorrego acaba de ser fusilado, **por mi órden,** al frente de los regimientos que componen esta division.

La historia, Sr Ministro, juzgará imparcialmente si el Coronel Dorrego ha debido ó no morir: y si al sacrificarlo á la tranquilidad de un pueblo enlutado por él, puedo haber estado poseido de otro sentimiento que el del bien público.

Quiera persuadirse el pueblo de Buenos Aires que la muerte del Coronel Dorrego es el sacrificio mayor que puedo hacer en su obsequio.

Saludo al Sr. Ministro con toda atencion.—

JUAN LAVALLE.

—

Es una desgracia para los escritores públicos, tener que emplear su pluma en recordar acontecimientos deplorables. ¡Ojalá fuera posible olvidarlos! ¡Ojalá fuera posible suprimir la página que la historia ha de destinar á su narracion! ¡Ojalá, en fin, el remordimiento de sus autores nos redimiera de la obligacion, verdaderamente penosa, de echarles en rostro los sucesos mas notables que han perpetrado en la larga serie de sus criminales estravios!

No ha muchos dias que recordamos, en su mismo funesto aniversario, el gran crímen de 1.° de Diciembre de 1828; crímen de donde datan las calamidades que han afligido á nuestra cara Patria; crímen, que trayendo en pos de sí una larga y pesada cadena, cuyos eslabones solo pueden equipararse en su número al de los atentados que ha perpetrado desde entonces en nuestro país y fuera de él el bando impío de los *unitarios*, mantendrá por siempre abierto contra ellos un cargo incontestable, enorme, ignominioso. Entretanto, siguiendo el órden cronológico de los hechos, nos vemos hoy obligados á recordar el asesinato del Gefe del Estado, del patriota, del valiente, del ilustre DORREGO. ¡Campos de Navarro! Vosotros que fuisteis testigos pacientes de este enorme atentado; vosotros que fuisteis profanados, cuando se os hizo servir para ser el teatro de una escena de crímen y de sangre, sereis tambien los eternos acusadores de los que así mancillaron la tierra de los libres, porque el monumento de dolor que ha levantado sobre vuestro suelo el voto público de los Argentinos, trasmitirá á las generaciones venideras el nombre esclarecido de la víctima y el execrable nombre de sus sanguinarios verdugos.

Y sin embargo; son estos últimos los que aún se atreven á levantar la voz contra los pueblos que les han alejado por verse libres de su pernicioso contagio! Son estos los que han jurado volver á insultar con su presencia y á vilipendiar con sus crímenes la tierra que habian profanado! Son estos, en fin, los que dando el primer escándalo de aliarse á los estrangeros para invadir su Patria, encuentran en los Agentes públicos del Gobierno de Luis Felipe, una decidida proteccion, porque entra en el cálculo y en la política de estos agentes y de su Gobierno, subvertir el órden de las Repúblicas de América, anarquizar los pueblos, y despues de haberles debilitado por la division, constituirse en patronos, en tutores, en señores de su suelo.—Sí, esto pretenden; pero ellos y sus protegidos llegarán á conocer hasta donde alcanza la decision de los pueblos que aprecian de veras su independencia y la libertad que han conquistado sin economizar sacrificio. Los que en pocos dias desbarataron el poder colosal de un monarca cuyas raices habian penetrado hasta lo mas profundo de nuestra tierra, despues de trecientos años de una absoluta dominacion; los que en pocos dias desarmaron á las huestes vencedoras de Ituzaingo, porque deslumbradas por sus triunfos, quisieron imponer sobre nosotros las leyes del cañon y de las lanzas; los que restauraron el órden legal, la paz y la tranquilidad de la República, bajo el mando del GRAN ROSAS, son los mismos q' bajo la misma direccion están decididos á sostener sus derechos, su dignidad, los derechos y dignidad de la Patria.

Estractos de periódicos estrangeros.

INGLATERRA.

LONDRES, 5 *de Setiembre.*

Los superintendente de nuestros varios arsenales marítimos han recibido instrucciones particulares para apresurar cuanto sea posible la construccion de mastiles y velas para buques de guerra, y reunir provisiones. La prontitud con que se hacen estos preparativos es tal, que el Domingo pasado las chalupas del *Camperdown* llenaron 240 toneladas de agua en una de las fuentes de Sheerness. Aun no sabemos si esta infraccion de la solemnidad del Domingo se ha verificado por órden espresa del almirantazgo, ó por temor de que no estén terminados á tiempo los abastecimientos de los barcos.

(*Del Standard.*)

LONDRES, 13 *de Setiembre.*

Ayer y antes de ayer han llegado á esta capital varias noticias sobre una ocurrencia muy séria de que ha sido teatro la isla de Cuba Al momento he practicado las mas esquisitas investigaciones sobre este asunto, y á pesar de ellas no es facil dará Vdes hoy una relacion muy exacta de lo sucedido. Sin embargo, comparando los diferentes datos que he podido adquirir, me limitaré únicamente á relatar los hechos, de cuya autenticidad no puedo dudar.

Conviene advertir en primer lugar que muchas de las cartas que hemos recibido de la Habana atribuyen los disturbios allí ocurridos, á una conspiracion carlista cuyo objeto era sustraer la isla de la obediencia á la Reina y proclamar en ella á D. Carlos. Asi lo asegura positivamente una carta que tengo á la vista en este momento; pero á pesar de eso no puedo creerlo y segun mi modo de ver la verdad del caso es la siguiente:

Cuando el General Tacon fué destituido del mando de la isla se manifestó mucho descontento entre las tropas que componian la guarnicion del Castillo del *Morro*, contribuyendo mucho á preparar el ánimo de las mismas para dar oidos á siniestras instigaciones, la circunstancia de estárseles debiendo algunos meses de paga. Entraron por consiguiente en la conspiracion fraguada, aunque sin mas objeto, segun mis conjeturas, que echar abajo al General Espeleta. Revelados á este todos los planes y manejos de los conspiradores por uno de ellos mismos que vendió á sus compañeros, mandó entrar inmediatamente fuerzas respetables en el Castillo y cerrar las puertas de la fortaleza. Á la primera demostracion que se hizo para desarmar á la guarnicion rebelde, se puso esta desde luego en defensa y se empezó un terrible combate dentro del recinto del Castillo. El fuego duró algunas horas, pero al fin sucumbieron los rebeldes y quedaron enteramente á merced de las tropas leales. Acto continuo fueron separados los principales gefes del motin, entre los cuales dicen habia muchos oficiales y fusilados en número de unos ciento. Dícese que en la posicion crítica en que se hallaba el General Espeleta se portó con estraordinaria energía.

Todas las noticias de este suceso recibidas aquí han venido por conducto de Nueva Orleans adonde las llevó desde Hey-West un barco de vapor que se hizo á la mar á pocos momentos de haberse recibido en este último punto el correo de la Habana. No puede por consiguiente asegurarse que los pormenores de aquella ocurrencia sean muy exactos y circunstanciados. En la Habana reinaba, como es de suponer, la mayor agitacion, y añaden que de resultas de haberse sabido allí que en Puerto Rico habia estallado un motin semejante, habia enviado el General Espeleta algunas tropas á aquella isla.

Es probable que de este suceso lleguen á Madrid muy distintas y exageradas versiones; pero puedo asegurar á Vdes. que lo que acabo de referir es lo único que se sabe con alguna certeza. Si los enemigos del gobierno de la Reina de España han creido hallar motivos de esperanza ó de satisfaccion en aquella intentona dirijida á derrotarle en una de sus colonias, bien pueden desengañarse y considerar por un momento la facilidad con que ha sido sofocada la rebelion y las terribles consecuencias que esta habrá tenido probablemente para todos los que han tomado parte en ella. Puedo asegurar á Vdes. que en este pais no se tiene el menor recelo de que aquel suceso pueda comprometer en lo mas mínimo la autoridad de la Reina en aquellas colonias.

He dado á este asunto el primer lugar en la presente carta, no solo por ser seguramente el que mas interesará á los lectores del *Correo Nacional* sino tambien porque la semana que acaba de pasar ha sido sumamente escasa en noticias de este pais qué merezcan llamar la atencion.

El negocio que de preferencia ocupa hoy dia la del público de esta capital, es la situacion de cosas entre Méjico y la Francia, el cual como habrán Vdes. visto por los periódicos de París, va siendo objeto de una virulenta polémica, si no entre los ministros, á lo menos entre los periodistas de Francia y los de Inglaterra. Estando actualmente este asunto pendiente de negociaciones entre los gobiernos de estas dos últimas potencias, como puedo asegurarlo á Vdes., creo no disgustará á los lectores de ese periódico, tener una idea del estado en que se halla en el dia esta cuestion.

Las reclamaciones que la Francia hace à Méjico son de dos clases. En primer lugar pide aquella potencia á esta 600,000 pesos fuertes en compensacion de los perjuicios causados á sus súbditos en los saqueos que esperimentaron durante la última guerra civil, como igualmente de lo que se les exigió con violencia por empréstitos forzosos y por sentencias ilegales. Motivos hay para creer que al hacer la Francia esta reclamacion, tendrá sin duda pruebas incontestables de las estorsiones y agravios sufridos por los súbditos franceses residentes en Méjico, y es seguro que si aquella potencia limitase sus exigencias à la indemnizacion pecunaria, todas las demas de Europa la apoyarian con su aprobacion. Pero á la reclamacion de los 600,000 pesos fuertes, ha añadido el gobierno frances otra que carece à todas luces de la menor sombra de justicia.

Exige la Francia que en adelante sean sus súbditos tratados por Méjico bajo el mismo pié que los de la nacion mas favorecida, lo que equivale á decir que Méjico deberá hacer con la Francia un tratado de comercio igual al que tiene existente con Inglaterra. Nada puede haber, segun mi opinion, mas notoriamente injusto que esta pretension. ¿No tiene Méjico acaso la facultad de decidir si le conviene ó no concluir un tratado de comercio con la Francia? ¿Con qué derecho se atreve esta potencia á decir á un estado independiente, por débil é insignificante que sea "debes dar à mis súbditos las mismas ventajas comerciales que las que concedes à los de Inglaterra ó de España?" El único derecho en que puede apoyarse la Francia para decir esto, es el derecho con que el hombre fuerte dicta leyes al débil, derecho que parece dispuesto á ejercer siempre que pueda hacerlo impunemente.

En cuanto à las *ventajas* por las cuales está luchando la Francia, es preciso confesar que son muy secundarias y de poca monta; pues se reducen únicamente al privilegio de ejetcer el comercio al *por menor*, el cual, como es sabido, no lo conceden facilmente los mejicanos á ningun estrangero.

Supongamos empero por un momento que todas las reclamaciones de la Francia estuviesen fundadas en los mas estrictos principios del derecho internacional: aun en este caso, el gobierno frances no habria obrado bien en la forma que ha adoptado para obligar à Méjico à satisfacerlas, declarando en estado de bloqueo à los puertos mejicanos antes de recurrir preliminarmente à los medios diplomáticos de costumbre, y causando con esta medi-

da gravísimos perjuicios al comercio de todas las demas naciones. La conducta de la Francia en este asunto ha causado un descontento general y profundo entre las clases mercantiles de Inglaterra. Se han presentado al gobierno enérgicas representaciones sobre esta cuestion, y aunque nada ha contestado éste oficialmente, tengo motivos para creer que Lord Palmerston ha dirigido ya alguna comunicacion al gobierno frances, ofreciendo la intervencion del gobierno ingles como mediador entre ambas partes disidentes. Por ahora perece que la Francia rehusa aceptar la oferta, confirmando mas esta opinion un artículo publicado recientemente en el *Journal des Debats* sobre esta cuestion; pero no es creible que en último resultado se niegue el gobierno frances a aceptar la mediacion de una potencia cuyos buenos oficios, en una ocasion precedente, le evitaron un rompimiento formal con los Estados Unidos de América.

Acabamos de recibir noticias de Constantinopla que son de bastante interés. No cabe ya la menor duda de que la Puerta Otomana ha ratificado por fin el tan deseado tratado de comercio con Inglaterra. Esta circunstancia producirá una variacion considerable, no solo en la posicion relativa de ambos paises, sino en la situacion interior de la Turquía. La completa abolicion de los antiguos monopolios influirá mucho en el desarrollo de los recursos de aquel pais, y la fundacion de un sistema de libertad comercial hará mas en beneficio real de la Turquía que todas las disertaciones de los charlatanes políticos que han estado escribiendo sobre los *asuntos de Oriente* de veinte años á esta parte. Segun parece, se debe la ratificacion de dicho tratado á la ilustrada perseverancia de Resbhid-Baja, quien lejos de haber caido en desgracia de su gobierno, ha merecido se le confie la mision importante y confidencial de traer la ratificacion del mismo á Londres. Se asegura que despues se propone este diplomático concluir otros tratados fundados en las mismas bases con las demas naciones de Europa.

Nada sabemos de positivo sobre el levantamiento del sitio de Herat por el Shah de Persia; pero hay fundados motivos para creer que el Embajador ingles Mr. M. Neil ha sido llamado otra vez por aquel soberano. Siendo así, puede mirarse este suceso como la derrota mas importante que la Rusia ha sufrido hasta el dia en su política con respecto á la Persia.

ESPAÑA.

Alocucion del Conde de Luchana al Ejército de su mando.

(DEL NOVICIO.)

SOLDADOS:—Los sucesos de Morella han alucinado á los rebeldes de Aragon hasta el estremo de enviar fuerzas que invadan las Castillas, donde teneis vuestros padres y hermanos, vuestra poca ó mucha fortuna. Yo no puedo consentir que sufran el ultrage ni sean presa de los enemigos. Ellos creyéndome empeñado en la conquista de Estella, y tal vez prevalidos de la confianza que les inspiran ocultas y maquiavélicas intrigas, se habrán persuadido que podrian estender la guerra á vuestra espalda, cortar las comunicaciones, y llenar de luto el pais clásico de la libertad donde nunca pudo tremolar su pendon el bando carlista. Ellos habian concebido la esperanza de obrar impunemente sobre el terreno que poco há fué teatro de su ignominia, donde una fuerte espedicion sufrió el completo esterminio por vuestro heróico esfuerzo y constancia; pero como yo siempre vigilante, alerta siempre para trastornar aleves proyectos de declarados y ocultos enemigos, no pierdo de vista ninguna de las graves atenciones que están à mi cuidado; doy ahora la preferencia à la que mas importa para la consolidacion del trono de nuestra inocente Reina bajo el gobierno de la inmortal Cristina y de la Constitucion que hemos jurado.

Compañeros de glorias, privaciones y peligros, marchemos las fuerzas necesarias al encuentro de un enemigo antes que su invasion asole el país en que habeis nacido; antes que su libre permanencia dé pábulo al malvado y ofusque al tímido Volemos en pos de un nuevo laurel que corone vuestra frente veterana, y recogereis el fruto con las bendiciones de los pueblos que vais à librar de la tiránica opresion. Mis predicciones han sido confirmadas por los acontecimientos. Librasteis las Castillas de la espedicion de Negri y á este memorable triunfo se siguió la toma de Peña-cerrada, batiendo al ejército auxiliar enemigo. Tambien ahora os presentareis como el Angel Custodio à librarlas y castigar la osadía de las facciones que nos creen empeñados contra muros y parapetos En ellos se guarece la cobardía de los que no pueden resistir el valor de mis bizarros camaradas, pero de ellos los lanzareis tan pronto como volvamos triunfantes. Ya sabeis como se vencen sus líneas atrincheradas, y Estella será nuestra.

Vuestro general os lo ofrece: os enseñará el primero el camino de la gloria: todo lo sacrificará por vuestro bien y por los caros objetos de patria, Reina y libertad: vuestra confianza y vuestro amor serà la mejor recompensa Seguid como hasta aqui siendo modelos de subordinacion, entusiasmo y sufrimientos: asi la victoria será siempre nuestra: conquistaremos la paz porque suspira la nacion, y el timbre mas honorífico que llevareis al seno de vuestras familias será el haber pertenecido al ejército del Norte, quedando la memoria de vuestras virtudes impresa eternamente en el corazon de vuestro general.

ESPARTERO.

Artajona, 8 de Setiembre de 1838.

FRANCIA.

PARIS, 8 *de Setiembre.*

La dieta helvética acaba de dar una prueba de la prudencia y moderacion que presiden á sus decisiones, defiriendo para el 1.° de Octubre el voto de la respuesta que ha de dar à la Francia. Sin duda cree que de ahora á entonces se calmarán las pasiones, que las prevenciones se debilitarán, y que la Francia tendrá el tiempo necesario para reconocer la actitud que le da en Europa una querella emprendida tan solo por dar razon á un Embajador como Mr. de Montebello. Probablemente habiera sido otra la determinacion de la dieta, si solo hubiese atendido á las bravatas diarias de nuestro periódicos ministeriales, á sus amenazas, y á sus frases decisivas, dignas en verdad de la diplomacia representada por el protector de Conseil; mas ha querido poner toda la razon de su parte, ofreciendo este último plazo á la reflexion, y al espíritu conciliador que debiera suponerse en nuestro Gobierno en vista de lo que ha sufrido de las grandes potencias. Mas no hay motivo para creer que el éxito corone las esperanzas de la dieta, porque me parece que nuestro Gobierno desde que se encuentra fortalecido con la proteccion del Papa, juzga que puede atreverse á todo. Choca abiertamente con la Suiza, y esta mañana el *Journal des Debats* contesta á las representaciones de la asociacion comercial británica de la América del Sur y de Méjico, que no tiene para qué mezclarse en nuestros asuntos, ni pedir que las desavenencias se sujeten á una mediacion. Esas calaveradas de lenguage, ese tono decisivo, y esa repulsa de toda idea conciliadora y pacífica, son muy chocantes cuando todos saben que estamos bloqueando inútilmente hace algunos meses los puertos de Méjico, sin que este bloqueo haya producido hasta el dia otro resultado que el de reconocer que teniamos fuerzas insuficientes en aquellas aguas.

Entretanto es indudable que los Estados-Unidos empiezan á cansarse del bloqueo, y la asociacion mejicana patentiza que los intereses británicos no se encuentran mejor con él. Si el Gobierno mejicano empezase á distribuir patentes de corso, ¿no es muy verosímil que á los piratas que tanto abundan en las aguas de América, se añadirian muchos buques armados que saldrian de los puertos de los Estados Unidos y aun de los de Inglaterra, y que causarian gravísimos perjuicios á nuestro comercio? ¿Y no es evidente que nunca puede ser demasiado pronto para terminar una situacion que encierra en sí tal eventualidad? Pues al ver las baladronadas del *Journal des Debats* pudiera creerse, que nuestra posicion nos pone á cubierto de todo resultado desagradable, y que ademas de la lucha que tenemos que sostener con la mitad del Nuevo Mundo, debemos apresurarnos á empezar la guerra á nuestras mismas puertas, contra un pueblo que es nuestro natural y necesario aliado.

(*Del Courier.*)

CUESTION DE ORIENTE.

ALEJANDRIA, 7 *de Agosto.*

Las escuadras turca y egipcias han tomado una actitud hostil; la una se halla en Mitilene, y la otra cruza delante del puerto de Alejandría; pero no hacen movimiento alguno para acercarse una à otra, pues los que hacen no tienen otro objeto que el de ocultar las maniobras de los ejércitos de tierra que en la frontera de Siria están recibiendo refuerzos por una y otra parte. En tales circunstancias nos parece inevitable la guerra, porque ¿qué es lo que puede impedirla? La opinion del *Journal des Debats* no se funda en nada. Ni Francia, ni ninguna otra potencia querrá intentar una intervencion armada, pues para ello sería preciso verificar un desembarco en las costas de Siria. ¿Y qué nacion llevaria à cabo impunemente este proyecto? ¿Quién se atreveria à decir que en tal caso se restableceria prontamente la paz? Se verificaria un levantamiento en masa en la Siria, y el ejército de intervencion ¿seria capaz de sofocarla? Un bloqueo de la costa de Egipto es imposible, pues con él se cerraria la Inglaterra el paso à la India por este pais. El Bajá de Egipto conoce perfectamente la situacion política de Europa, y le importan poco las medidas que tomen las potencias europeas; su carácter se opone al *statu quo* que no sirve mas que para complicar cada año el nudo gordiano. Las personas que le rodean aseguran que persiste en su proyecto de declararse independiente, y ha probado demasiado en toda su vida que en él la reflexion tranquila y fria es superior à las pasiones violentas, para que pueda creerse que en esta ocasion no haya mas que jactancia vana por su parte. Creo, pues, que el Bajá está sostenido por algunas potencias europeas, y que particularmente Inglaterra quiere pescar à rio revuelto. En cualquier caso el Bajá no hará mas concesiones à las potencias que las que sean compatibles con sus intereses.

(*Gaceta de Augsburgo.*)

CONSTANTINOPLA, 9 *de Agosto.*

El horizonte político continúa cargado de nubes: la cuestion de Egipto inspira las mayores inquietudes, pues se duda de las buenas intenciones de la Inglaterra, á la cual se teme haber agraviado entregándose ciegamente en brazos de otra potencia. Asi es que hay recelos de que las indicaciones que Mehemet Alí ha hecho á la Puerta Otomana, relativas á sus pretensiones no estén muy de acuerdo con las que ha hecho á los Cónsules europeos de Alejandría. En todo caso se cree que Mehemet-Alí, en razon al estado de cosas actual en la Siria, no se manifestaría tan audaz sino entreviese que puede contar con el apoyo de una potencia estrangera.

(*Idem.*)

SUIZA.

Decision del canton de Turgovia rechazando las exigencias de la Francia.

El gran consejo de Turgovia en su sesion del 22 de Agosto ha desechado la demanda de espulsion del Príncipe Luis Bonaparte, presentada por M. de Montebello. Hé aquí lo que dice de la deliberacion del consejo una correspondencia publicada por el *Messager*.

TURGOVIA, 22 *de Agosto.*—"El gran consejo se ha reunido estraordinariamente en Wanifeld para deliberar sobre la peticion de la Francia relativa á la espulsion del Príncipe Luis. El doctor Kern hizo una relacion circunstanciada de lo que habia pasado en la dieta federal, y al mismo tiempo dió noticia al gran consejo de los pasos dados últimamente por las demas potencias estrangeras en apoyo de la demanda de Francia; asi como de la última comunicacion del Ministro de Negocios estrangeros, en que previene á M. de Montebello que pida sus pasaportes en caso de que no se acceda á la espulsion del Príncipe. Al terminar ha recordado que à pesar de la injusticia del acto que se pretendia exigir de la confederacion y señaladamente del canton de Turgovia, era preciso guardarse de introducir en la discusion un tono apasionado que debe evitarse cuidadosamente cuando se trata de cuestiones internacionales." El gran consejo (dijo) demostrará mejor que de ningun otro modo usando de un lenguaje en que la moderacion no escluya la firmeza que está muy convencido de sus derechos y muy dispuesto à sostenerlos dignamente. Por lo demas, lejos de dejarse arrastrar por el punto de vista de derecho que se ha establecido por las últimas relaciones, el consejo debe adherir firmemente al partido que el honor indica à la confederacion, y que la Constitucion impone como un deber al canton de Turgovia. Las amenazas de Francia no convertirán su demasía en buen derecho, ni el buen derecho de la confederacion se cambiará en pretension injusta por las demostraciones diplomáticas que puedan hacer las potencias estrangeras.

Los estados, como los individuos, tienen sus momentos de prueba, y el gran consejo debe salir honrosamente de esta crisis. M. Kern terminó su discurso con esta frase: *Haz lo que debes, suceda lo que sucediere........*

(*Constitutionnel del* 28.)

¡VIVA LA FEDERACION!

EL CIUDADANO JOSE MARIA ROJAS.

Buenos Aires, 9 de Diciembre de 1838.— Año 29 de la Libertad, 23 de la Independ., y 9 de la Confederacion Argentina.—

Dá las gracias por la ley que la Honorable Sala de Representantes de la Provincia se dignó espedir en su favor, el dia 23 del mes próximo pasado, por recomendacion del Excmo. Gobierno.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

Aprovecho los primeros momentos de reposo que me deja una grave y dolorosa enfermedad, para cumplir un deber sagrado que hace quince dias deseaba con ansia satisfacer. No he querido fiar á mano agena la contestacion á la nota que se sirvió dirigirme el Sr. Oficial Mayor, comunicándome la ley de 23 de Noviembre próximo pasado, en que por recomendacion del Excmo. Sr. Gobernador, la Honorable Sala de Representantes se ha dignado relevarme del pago de cien mil pesos, que en clase de préstamo recibí del tesoro público, porque de ese modo no me habria desahogado ni puesto en toda su luz la conducta generosa, y el caballero y delicadísimo proceder de Nuestro Ilustre Restaurador.

Al efecto es necesario que revele una parte de la correspondencia privada que he tenido el honor de dirigir á S. E., suplicándole se dignase admitir la renuncia del Ministerio de Hacienda, que hice el 8 de Enero del presente año.

En 1.° de Setiembre último escribí á S. E. lo siguiente:

"No me es posible dilatar por mas tiempo el "hacer á V. E. un entero abandono de los "sentimientos mas íntimos de mi corazon: de "otro modo, no llenaría los deberes de un "padre de familia, y tampoco seria digno de "la amistad y confianza con que V. E. se ha "servido honrarme.

"Tengo una necesidad imperiosa de dejar el ca- "rácter de Ministro de Hacienda. Mis razo- "nes son: (dígnese V. E. ponerse en mi lugar "para escucharlas) que habiéndose arruinado

"mi salud y mi fortuna á causa de los cortos "servicios que he prestado á mi Patria, con "una abnegacion de que estoy satisfecho, mi "familia ha ido creciendo en sentido inverso "de mis recursos.

"Diez años hace que soy deudor al Estado por "una cantidad que me prestó con la mayor "generosidad. Los plazos se han vencido "sin poderla pagar. En cumplimiento de la "ley he puesto mis bienes á disposicion del "Superior Gobierno, quien me ha dejado to- "davia en posesion de ellos por una prolon- "gacion de sus bondades. Pero esta situa- "cion que de continuo me agita; que en cierto "modo me priva de los derechos del ciuda- "dano; que aleja de mí el crédito y aun el "trato de los hombres; que me humilla en el "seno de mi familia misma á pesar de los cui- "dados que me prodiga para hacérmela olvi- "dar; es tan molesta, tan constantemente "penosa, que estoy resuelto á dejarla, pero "únicamente por la senda del honor.

"Yo Ministro, y Ministro del Gobierno de V. E. "que ha dado ejemplos clásicos del desinteres "mas completo no puedo ni debo pedir que "se resuelva mi suerte, esto llevaria el aire "de negociarla: mi natural tampoco lo con- "siente: conozco el de V. E., y sé que no se "determinaria á hacer nada que pudiese echar "sobre mí sombras de corrupcion, ó servir "de deshonor á la Autoridad. Los que han "tenido repetidas veces la vileza, la osadía, "de dirigirme proposiciones de tranzar la "deuda en cambio de mi cooperacion, se han "visto humillados con mi desprecio: V. E. "es el hombre en quien he encontrado el pro- "ceder mas delicado y fino..............

"Así, pues, si he de ser buen padre de fami- "lia, si he de recobrar mi fuerza propia y dig- "nidad personal, si he de rehabilitarme aun "cuando no sea mas que para presidir la edu- "cion de mis hijos, es de absoluta necesidad "que vuelva á la vida privada. Entonces, "sin las consideraciones debidas al cargo que "represento, y que en este momento mismo "me prohiben usar el tono conveniente á mi "desgracia, elevaré al Gobierno las mas humil- "des súplicas en favor de una familia inocen- "te inmolada al servicio público; manifestaré "mis pérdidas y todas las razones que puedan "conducir á poner de manifiesto, que ni la de- "sidia ni la dilapidacion han sido causa de "mi ruina. ¿S. E. no vé que estoy forzado "á ponerme en situacion de vindicar mi honor "como simple particular? Esto debo á mis "hijos, á mi Patria y á mí mismo. Lo de- "mas seria condenarme á llevar gratuitamen- "te la vida como un peso ignominioso, agra- "vado, por la independencia de mi carácter."

Luego que S. E el S. Gobernador se dignó en 8 de Noviembre último, admitir mi renuncia, dirigiéndome por conducto del Sr. Oficial Mayor, una contestacion tan honorífica, que la considero como un momumento de familia; tributándole en carta particular las debidas gracias, tuve la franqueza, que acaso sera juzgada por algunos de imprudente, de decir á S. E, entre otras cosas, que no hacen al caso, "V. E pueda desde luego contar con "mi reconocimiento puro y tan sencillo como "la verdad. Estoy pronto á ayudar á V E. "en clase de particular con todas mis fuerzas "y potencias: pero desearia no ser nombrado "Representante............V. E conoce "toda la divergencia de mis opiniones con "respecto á varios puntos de la ciencia de Go- "bierno, que podrian discutirse en la Hono- "rable Sala, y no quiera verme en posicion "de llevar la nota de ingrato, cuando por otra "parte allí se hace el juramento de decir "segun su conciencia"

A la verdad, cualquiera otro en la alta posicion que ocupa S E, habria tomado este lenguage como un acto de petulancia, y me habria abandonado á mi cruel destino. Pero demasiadas veces habia yo esperimentado que Nuestro Ilustre Restaurador, es uno de aquellos muy pocos hombres á quienes no ciega el amor propio, y que dominando todas las ilusiones que rodean un lugar tan eminente, sabe escuchar con indulgencia el libre parecer de los demas

Yo no sé, Señor Oficial Mayor, como explicarme, ni como dar gracias al Excmo. Sr. Gobernador por un acto manejado tan noblemente.

Ante todas cosas agradezco á S E. la idea ventajosa que ha tenido siempre de mi carácter, puesto que jamas me ha indicado, ni de muy lejos, que mi suerte estaba en sus manos. A su lado he sido el hombre mas libre; hasta olvidar mi triste condicion particular.

S. E ha redimido á mi esposa é hijos de una miseria cierta y muy dolorosa, despues del pasar honesto en que han vivido.

Me ha economizado las anzias mortales de hacer las manifestaciones de todo deudor insolvente, aunque de buena fé.

A la independencia de mis opiniones, ha respondido sellando la emancipacion de mi fortuna, y colmándome, en su nota de 17 de Noviembre á la Honorable Sala de Representantes, de honores que valen mas que todo.

Una sola cosa de un valor adecuado me queda con que corresponder á S E. bienes tan grandes, que solo conocen su infinito aquellos que han pasado por el crisol de la desgracia.

Prometo decir mi opinion, si es posible, con mas verdad y sencillez que nunca, en todo caso que Nuestro Ilustre Restaurador la solicite, aun cuando conozca que contrario la de S. E

Quisiera seguir, pero mi estado físico y moral no lo permiten, y asi me limito á suplicar al Sr. Oficial Mayor que así como ha sido en la Honorable Sala de Representantes un elocuente intérprete de las miras filantrópicas del Gobierno en este negocio, lo sea tambien de mis sentimientos cerca de S. E., puesto que me faltan las expresiones, y que todo me reconcentro al corazon.

Dios guarde muchos años al Sr Oficial Mayor.

JOSE MARIA ROJAS.

REMITIDO.

CREPUSCULO.

EN EL MAR.

Antes de espirar el dia
Vi morir á mi esperanza.
Zarate.

Allá en el horizonte el rey del dia
Su frente hunde radiosa,
Y por el vasto espacio va flotando
Su cabellera de oro luminosa.
De arreboles vistosos y cambiantes
Se adorna el firmamento,
Que entre negros celages se confunden
En su brillante airoso movimiento.
Y poco á poco sus inmensas alas
La noche va estendiendo,
Y con manto de duelo los adornos
Y las galas del orbe va cubriendo.
Es la hora en que los tristes corazones
Ven la imágen sombría
De la esperanza que los sustentaba
Desvanecerse con la luz del dia.
Y la hora en que yo veo de mi vida
La trama deshacerse
Y el porvenir glorioso que la halaga
Como el cielo entre sombras esconderse.
En que yo digo adios á la esperanza
Y á los gozos del mundo
Y con incierto paso y sin vijía
Marcho por un desierto tremebundo.
En que mi aurora fúgida contemplo
Sin lucir disiparse,
Y las lozanas flores de mi vida
Sin exhalar perfume deshojarse.
En que á la vez mis bellas ilusiones
Toman cuerpo, se abultan,
Tocan la realidad, y desmayadas
En crepúsculo negro se sepultan.

E. E.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 12.

DE HOMBRES.

Entraron................	1
Salieron................	1
Muertos................	0
Existentes..............	83

ESPECIES METALICAS.

DICIEMBRE 13.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro...........	192			
——Pátrias..............	190			
Pesos fuertes...........	12			
——Pátrios..............	11			
——Patacones............	11	4		
Macuquino la de cordon......	10	4		
Cortada................	9	4		
Fondos públic. del 6.........	44			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. $4\frac{7}{8}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 11.
3.ª PUBLICACION.

D. Pedro Garcia, Montevideo.
Eudoxia Segui, 2 hijos, 1 sirvienta, id.
Roberto Corica, id.
Remigio Navarro, id.
Marcelina Gomez, 3 hijos, id.
Martin Castilla, id.
Mariano Zamborain, su esposa, id.
Juan C. Neves, id.
Pascuala Hernandez, id.
Micaela Diaz, id.
Maria Martinez y 3 sobrinos, id.
Josefa Rodriguez, 1 niña, id.
Juan Apestegui, id.
Pedro Espre, id.
Juan Scherer, Rio Janeiro
Anas Rejas de Diaz, 2 nietas, 1 esclava, 3 sirvientas, id.
Francisco José Cardoso, id.
Julian Leguis, id.
Juan Mollison, Inglaterra.
Roberto Leys, id.
Jorge J. Peacock, Norte América
Bernardino Garcia, Entre Rios
Ricardo Duffy, su esposa, 2 hijos, 2 sirvientes y 1 esclava, id.
Cipriano de Elia, id.
Pedro Chaparro, (peon,) id.
Mariano Cuevas con tropa de carretas, despachada por D. Manuel I. Molina, Córdoba

DIA 12.
2.ª PUBLICACION.

D. Andres Roldan, Montevideo
Juan Tomas Braicoviche, id.
Miguel Ferreira, id.
Nicolas Blanco, id.
Samuel D'Lees, id.
Lucio Motis, Vacas
Luis Mauriz, Rio Janeiro
Bartolo Tiscornia, id.
Pedro Frontanel, 1 peon, Córdoba
Domingo Zamora, 1 hijo, id.
Ignacio Rodriguez, con tropa de arria, despachada por Daraet y hermano, Mendoza

DIA 13.
1.ª PUBLICACION.

D. Felipe Molina, Montevideo
Juana Viñales, id.
Gabriela Suarez, id.

MARITIMA.

ENTRADA.

La goleta *Agustina*, de Montevideo. Por el mal tiempo no ha venido á tierra la balija.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMOUTH, Paquete de S. M. B. *Spider*, el 15 á las once

---

BUQUES A LA CARGA.

Para Cette y Marsella.

Saldrá de MONTEVIDEO en todo el presente mes, el bergantin frances LA CAROLINE, de nueva construccion y clavado en cobre: tiene excelentes comodidades para pasageros. Los que quieran tratar pueden ocurrir en la calle de la Piedad núm. 44, que hay con quien tratar. d5 12p

---

For London.

Will leave MONTEVIDEO on or about the 25.th December.

The very superior, fast sailing A. I. Yarmouth-built Brig "CONDOR," 190 *tons per register, Capt.* John H. Smith, *having been built expressly for a regular Packet to this River, offers first rate accommodations for passengers, who can hear terms of passage by applying to her consignee at Montevideo F. Mainez, No. 46 calle de San Felipe, to the Master on-board, or to*

CHARLES R. HORNE,
n17 15s Número 51 calle de la Paz.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO ARGENTINO.

FUNCION EXTRAORDINARIA,

(LIRICO DRAMATICA;)

A BENEFICIO DE

ELEONORA BIGATTI,

Hoi Juéves 13 de Diciembre de 1838.

Abierto el proscenio se ejecutará á grande orquesta la brillante sinfonia de la Opera—

SEMIRAMIS.

Seguirá la representacion de la preciosa comedia moderna del argentino D. *Ventura de la Vega*, titulada—

UN MINISTRO.

Concluida se tocará una excelente obertura.
Duo de la Opera LA GAZA LADRA—

Furse un di conoscerete

El que será cantado por la beneficiada y el Sr. Juan Luis Rossi.
Gran sinfonía concertante á dos violines del célebre VIOTTI, ejecutada por los profesores D. Remigio Navarro y el Sr. Guelfi por un particular obsequio á la beneficiada.
Gran duo de la Opera del BARBERO DE SEVILLA.

Dunque io sono la Fortunata.

El que será cantado por el Sr. *Vacccani* y la *Beneficiada.*
SINFONIA.
El todo de la funcion será cerrado con el gran Terceto de la Opera, EL ENGAÑO FELIZ, titulado—

Cuello sguardo quel sembiante.

Cantado por los SS. Vaccani, Rossi y la beneficiada.
A las 8½.

NOTA.—Se está preparando para el Domingo próximo una funcion en Beneficio del Maquinista de este Teatro D. Juan M. Pizarro, compuesta de una comedia interesante y nueva, bajo el titulo—

LA CRUZ DE ORO.

En la que aparecerá el teatro romano mecánico, exhibiendo varias transformaciones y entre ellas la entrada de cinco mil hombres en la ciudad de Nantes. Los pormenores se anunciarán en oportunidad.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

FUNCION EXTRAORDINARIA,

PARA EL VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 1838.

Se pondrá en escena por última vez en este Teatro, la Gran Tragedia en cuatro actos y en verso, que tanto ha agradado en sus dos exhibiciones anteriores, conocida por—

OSCAR HIJO de OSIAN

ó SEA

EL AMOR FRENETICO.

Omitiendo cualquier otro intermedio ó fin de fiesta por no hacer demasiado larga la funcion.
Dará principio á las 8½.

Se vende

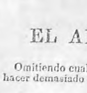

Un hermoso Caballo para paseo, oscuro y clinudo. Es sumamente manso y de calidades recomendables. En la calle de la Victoria, la primer Barraca pasando la Plaza de Lorea, se encontrará con quien tratar.
d13 2p

Dependientes.

SE hallarán dos jóvenes recien venidos de San Juan, como para almacen ó pulperia. Calle de la Piedad núm. 169.
d13 5p

Aviso al Público.

EN la calle de las Piedras número 29, se vende un hermosisimo cuadro al oleo, del primer Libertador de Norte-América, Washington, y otros mas de varias vistas. Tambien hay en dicha casa un Piano de caoba que se dará en quinientos pesos, es de muy buen uso y propio para cualquier niña aprender á tocar. En dicha casa hay varias sillas de montar de cuero de chancho, todas de regular uso y algunas tienen el completo freno, mandil y estribos. Tambien hay una amaca grande con pilares de caoba, muy buena, un loro muy hablador y otros varios muebles que estarán á la vista. Encontrarán con quien tratar por la mañana de 10 á 12.
e13 6p

Funeral.

SE suplica á los Señores que hayan recibido esquelas de convite para el de la finada Señora Doña FRANCISCA QUINTANA DE MILLAN, que debia tener lugar mañana 14, tengan la bondad de efectuar la asistencia indicada para el Lúnes próximo 17 del corriente. d13 1p

D. Casimiro, Doña Manuela, Doña Narcisa, D. Valentin, D. Blas, D. Patricio, D. Hipólito, D. Santiago y Doña Paula Perez de Millan: Doña Petrona Quintana, D. Carlos Villar y D. Claudio Stegmann, hijos, hermana y yernos de la finada Doña FRANCISCA QUINTANA DE MILLAN (Q. E. P. D.), suplican á sus amigos y conocidos á quienes por un olvido involuntario ú omision del repartidor no reciban esquela, se dignen honrarles con su asistencia á los funerales que por el alma de dicha finada se han de celebrar en el templo de N. P. San Francisco el Lunes 17 del corriente á las 9 de la mañana, favor que siempre reconocerán con profunda gratitud.

Los Sres. Sacerdotes que gusten asistir asistir á celebrar misa por el alma de dicha finada, con asistencia de sobrepelliz al responso, recibirán la limosna de diez pesos.
d13 3p

Aviso á las personas de buen GUSTO.—Calle de Potosí núm. 58½,

SE encontrará un surtido de eslabones de primera calidad y de varios labores, de mucho gusto, hechos por Anselin, armero; responde que son muy superiores á los que han venido de Europa hasta ahora, y se darán á precios equitativos. d12 4p

---

Se vende

LA obra de CLAUZ, sobre la "CRIA DE OVEJAS," su precio diez pesos.
Igualmente S. V. Raspall, Nouveau sistéme de Physiologie Végetale et de Botanique accompagne d'un Atlas de Soixante planches D'Analises. Relation des Missions du Paraguay. Sallustii. Introduccion á la historia natural y á la Geografia Fisica de España, por D. Guillermo Bowles. Catecismo de la historia moderna. Idem de la historia antigua. Id. de la historia del bajo Imperio. Ensayo sobre el Nuevo Testamento. M. Fabii Quintiliani de Institutione Oratoria.
d12 3p

Aviso interesante.

EN la calle de Cuyo número 81, se dá dinero sobre prendas á un interes muy moderado. d12 3p

---

NOVENA DE SAN RAFAEL.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza á la med cuadra para el Colegio número 37. o18 3s

---

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En el almacen calle de la Reconq. No. 94 y 96.

El Viernes 14 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente, sin limitacion de precios, los articulos siguientes—

Vino de varias clases y embotellado
Ginebra de Holanda en frascos y anis
Alguna loza y cristales. Té imperial é hison
Almidon, cigarros y papel florete,
Tabaco del Brasil,
Azucar y yerba de varias clases,
Un surtido barrenas y fierros para calafates, únicos de esta clase en el pais y varios otros artículos del ramo que se manifestará á la hora del remate.

POR EL MISMO.

En el almacen calle de la Independencia No. 215 plaza de la Concepcion.

El Lunes 17, á las 11 en punto de la mañana, continuará el remate de los artículos que quedaron sin venderse en el remate anterior.

Empezará á las 10½.

AVISOS.

Aviso al Público.

CALLE de la Victoria núm. 123, frente al Teatro nuevo, al lado de la Confiteria, el maestro Luis Biafore, tiene Sanguijuelas buenas y las aplica á un precio equitativo. Los Sres. que gusten ocuparlo serán servidos con esmero.

En la misma casa se vende vino frontiñan, moscatel y botellas de licores superior, muy barato todo. d12 3p

Caballo hallado.

Se noticia al que hubiese perdido un caballo lobuno de alguna estimacion, que se halla en la Quinta del que subscribe en el Bañado de Palermo, al otro lado del Arroyo de Maldonado. El que sea su dueño puede ocurrir á dicha Quinta, en la inteligencia que no se responde de la seguridad de dicho caballo, porque es muy espantadizo, y continuamente corta las sogas y aun un bozal.

d12 3p MARIANO PALACIOS.

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Tribunal de Comercio se cita y emplaza á todos los acreedores del fallido D. Juan José Gonzales, al salon de dicho Tribunal el dia 17 del corriente, á las 11 de la mañana, á junta general que deberá verificarse bajo la autorizacion del Sr. Teniente de Cónsul primero y con arreglo á los documentos que se hallan agregados á los autos, de las respectivas acreencias: cuyo comparendo será sin falta alguna. Buenos Aires, Diciembre 11 de 1838.

Antonio Fausto Gomez,

d12 3p Escribano primero del Consulado.

Ama de Leche.

DESEA acomodarse una morena, jóven y sana la que dará recomendaciones de su buena conducta; la cual busca acomodo bien sea en ésta ó en cualquier destino que se le proporcione. En la calle de Tacuarí núm. 216, media cuadra antes de llegar á la iglesia de la Concepcion darán razon. d11 3p

Interesante.

EN la calle de la Alameda núm. 12, se dá casa y comida por 70 pesos al mes. El que la necesite puede ocurrir á dicha casa que encontrarán con quien tratar. d11 1p

Aviso.

EL que necesite de 28 á 30 palmas de tiro de 3½ varas de superior calidad, incluso un horcon de ñandubay y algunas hojas de vidrieras y puertas viejas, agregando 4 palmas mas de tiro de 4 varas, en la calle de Potosí núm. 217, encontrarán con quien tratar. d11 5p

Aviso á los Almaceneros y pulperos.

En el almacen que fué de Bernechea, calle de Belgrano número 88, se vende á precios acomodados, lo siguiente:—

Vino de Cataluña superior,
Arroz del Brasil,
Yerba paraguaya,
Azucar blanca,
Royos de tabaco superior. d11 3p

Cambio de Domicilio.

EL abogado DR. CASAGEMAS, ha traslado su estudio de los altos calle de la Catedral núm. 18½, á la calle de la Universidad número 48, en los altos frente á la iglesia del Colegio. d11 5p

Se vende

Una casa que hace esquina á las calles de Lima y de Chile, señalada con el núm. 210 en ambas calles. Allí mismo encontrarán con quien tratar. d11 4p

Mudanza de Domicilio,

De la calle de Cuyo núm 58, al núm. 170 en la misma calle.

SANGUIJUELAS

RECIEN LLEGADAS DE EUROPA.

SE venden por mayor y menor en dicha calle de Cuyo número 170, advitiendo que las hay de todos tamaños al gusto de los compradores. d11 6p

¡Viva la Federacion!

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 13, 14 y 15 del que gira, á las 4 de la tarde una casa en esta ciudad calle de Corrientes núm 268, tasada en 19,380 pesos moneda corriente. Buenos Aires, Diciembre 10 de 1838.

Teodoro Montaño,

d11 3p Escribano público y de número.

Propuesta á los dueños de Estancia.

Se entregan 2,000 cabezas de ganado vacuno al cortar; á recibir en pago de ellas, á un año de la fecha, 1,500 novillos de 2½ años arriba. Para tratar ocúrrase á la calle de lo Piedad núm. 88. d10 4s

Se vende

La accion de un Liberto para el campo ó la ciudad, sabe cocinar y es escelente mucamo. Para tratar ocúrrase al corralon de maderas que está en la calle de la Reconquista pasado el núm. 210 ó 213. d10 3p

Se han robado

DE la casa número 100, calle de la Esmeralda, seis cucharas de plata, lisas, sin marca del dueño y con solo la del platero Macias, y una bombilla. Se ofrece gratificar á la persona que diese noticia de este robo. d16 2p

Ama de Leche.

UNA morena jóven y sana, busca á conchavarse para criar. Quien la necesite ocurra á la calle de Tacuarí, ántes de la casa del Sr. Fiscal, en lo de Doña Cruz de Loases. d10 4

Aviso.

SE vende el interesante establecimiento del Molino de Viento con todo su edificio, situado en la calle de la Federacion bajo los números 449, 451, 453, y 455. Las personas interesadas en su compra, pueden ocurrir al escritorio del Corredor de número D. Felipe Somoza, calle del Perú núm. 23, donde hallarán diariamente al encargado de verificar esta venta: en dicho escritorio se les pondrá tambien de manifiesto, las tasaciones practicadas recientemente por los Maestros mayores de la ciudad en los ramos de albañilería, carpinteria y herreria; para que con conocimiento de su total importe, hagan las ofertas que puedan ser admisibles. d10 3p

Aviso interesante.

SE vende una Mesa de Villar, doce tacos, diez bolas y demas útiles, todo nuevo. El que se interese ocurra á la Recoba vieja, frente al Fuerte núm. 39. d10 5s

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policía.

HABIENDOSE concluido la renovacion de los boletos de marcas conforme al decreto de la Superioridad, se hace presente á los interesados ocurran por ellos á la oficina de Pasaportes, donde existe una gran cantidad de ellos. d10

Se ha desaparecido

HOY 10 del corriente, á las cinco de la mañana, del convento del S. P. San Francisco, una Vinagera de plata, igual á otra que ha quedado; y la cual se duda que puede llevar una cifra de una A. arriba de la tapa; pues por lo demas es igual á la que existe en el convento. Quien diere razon de dicha Vinagera ó la entregue en dicho convento, será gratificado. d10 3p

Convite general.

EL Miércoles 12 del presente se hace en la Iglesia del Pilar, (ántes Recoleta) las exequias de la Señora Doña *Encarnacion Ezcurra de Rosas*, digna esposa del Ilustre Restaurador de las Leyes, Gobernador y Capitan General D. Juan Manuel de Rosas. d10 1p

Aviso interesante.

LOS Señores que necesiten de un hombre de todas aptitudes, sabe leer, escribir, y contar con toda perfeccion; advirtiendo que no omitirá cualesquiera clase de colocacion, sea en este destino ó en la campaña, tambien tiene grandes conocimientos para cuidar de un hombre enfermo ó anciano, presentando las mejores garantias de su conducta y hombria de bien. Los Sres. que quieran ocuparlo en cualesquiera clase de negocio, tendrán la bondad de dejar en esta Imprenta el número y calle de su casa. d10 3g

Se vende

Una finca situada en la calle de Maipú, á ocho cuadras de la Plaza de la Victoria, edificada en terreno de 17½ varas de frente y 70 de fondo; consta su edificio de 14 habitaciones, dos patios y una huerta poblada de fruta escogida: su precio 45,000 pesos moneda corriente. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 88. En dicha casa se ofrece en venta una quinta, situada en las inmediaciones de los antiguos corrales de Miserere, por el ínfimo precio de 3,500 pesos. d10 4s

Se necesitan

Tres ó cuatro piezas en alguna casa respetable del pais, y que no disten mas de tres cuadras de la Plaza de la Victoria. El que las tenga, ó bien esta ó una casa pequeña, ocurra á la oficina de esta Imprenta. d7 3p

Se ha perdido

Una Llave, hoy. 7 del corriente á eso de las nueve de la mañana. Quien la hubiese encontrado y la entregue en la calle de la Alameda núm. 62, será gratificado con 10 pesos. d7 4p

Fincas á venta.

En la calle de la Reconquista una en 3,600 ps.; en la de la Catedral, una en 30,000, y otra muy hermosa á tres cuadras de la plaza en 50,000 ps.; en la de las Artes una casa grande y nueve chicas en 80,000 ps; en la de Cangallo una en 36,000, y otra en 30,000 ps.; en la de Suipacha dos casas en 50,000 ps.: una en 40,000 y otra en 28,000 ps.; en la de Potosí una nueva y muy hermosa en 25,000 ps.; en la de Chacabuco una que hace esquina con corralon y hermosa casa en 25,000 ps.; en la de la Paz una en 15,000 ps.; en la de Tucuman una en 6,000 y otra en 5,000 ps; una junto al Mercado en 30,000 ps.; en la del Parque una en 14,000 y otra en 1,200 ps.; en la del 25 de Mayo una en 9,000 ps.; inmediato á la Concepcion una en 35,000 y otra de 12,000 ps.; en la del Buen Orden una en 4,000 y otra en 8,000 ps.; en la Alameda una en 14,000, y un sitio en 2,500 ps.; otras muchas casas de mayor y menor precio en diferentes calles como asimismo algunas quintas al Sur en Barracas, y al Norte y Oeste; algunas otras casas de todos precios en los Pueblos de Quilmes, San Isidro, San Fernando, Conchas y San José de Flores.

De todo se dará razon en la calle de la Paz núm. 41, desde las 9 de la mañana hasta las dos de la tarde. d7 3p

Se vende una Chácra muy productiva.

Con setenta cuadras cuadradas, terreno de propiedad, dividido en dos suertes. Una con cuarenta cuadras, bajo de zanja, casa parte de material y parte de paja; tiene veinte ó mas cuadras de monte de durazno, que comprende mas de 60,000 árboles á mas de los álamos, membrillos y demas que hay en las zanjas—Otra suerte dividida por un arroyo con 30 cuadras cuadradas, casa de material y con mucha leña de cardo, todo se ofrece con dos carretas y toda clase de herramientas, y cien cabezas de ganado entre vacuno y caballar, inclusas muchas vacas lecheras. Para tratar ocúrrase calle de Chile núm. 63. d7 5p

Pérdida de un Caballo.

Ayer 6 del corriente, se ha perdido un caballo saino, herrado de las cuatro patas, con silla inglesa, del bajo de Santo Domingo; esta contra-herrado, sin mas marca. El que lo entregue con la silla en el corralon de maderas de D. Diego Black, atras de Santo Domingo, recibirá cincuenta pesos de gratificacion.

Se previene que el caballo es bien conocido, y que será inútil ponerle otra marca porque será cobrado y se tomarán las precauciones precisas. d7 8s

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Capitanía del Puerto.

SE ha encontrado una chalana chica y un chicote de cadena delgada, que todo existe á disposicion de esta Capitania del Puerto; en su consecuencia se previene á las personas que se consideren con derecho á estos articulos, ocurran á este Departamento en donde haciendo constar su legitima propiedad les serán entregados. d7—3g

Se vende

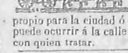

UN Birlocho, fuerte, de patente, propio para la ciudad ó campaña. Quien se interese por él, puede ocurrir á la calle de las Artes número 114, que hallará con quien tratar. d6 5s

Se alquilan

Dos casas una que solo dista cuadra y media de la plaza de la Victoria, con catorce piezas y propia para negocio; y otra en la plaza de Monserrat, con cuatro piezas y virta á dos calles. El que se interese en alguna de ellas puede ocurrir á la calle de la Catedral núm. 108. donde encontrará con quien tratar. En la misma casa se necesita un sirviente, pero es preciso que traiga buenas recomendaciones, pues sin estas es escusado presentarse. d7 3p

Se vende

UNA criada cocinera en novecientos cincuenta ps. moneda corriente, calle de la Piedad número 174. d6 5p

Ama de Leche.

EN la calle de Venezuela número 68, se necesita una de media leche y que no tenga hijo. La que no traiga buenas recomendaciones será escusado que se presente. d6 3n

Gran Baratillo

De CARNE, 1.ª calidad, á un peso arroba.

SE halla en la calle de Chacabuco número 156, del mercado del pescado dos cuadras para el alto. d6 3p

CATON CRISTIANO

Y

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA,

DEDICADO AL GLORIOSO SAN CACIANO, OBISPO, MAESTRO DE LA NIÑEZ.

PRECIO—11 pesos docena.

SE halla en la *IMPRENTA ARGENTINA*, de la Plaza á media cuadra para el Colegio No. 37.

Receta interesante.

EL virtuoso bálsamo anunciado, se avisa al dúblico los grandes prodigios que hace cada dia. Ha curado setenta y tantos individuos de todas las enfermedades que se esplican en este aviso: cura toda clase de fistulas encanceradas, saca los huesos malos y deja los buenos, toda llaga que sea inveterada, cura el veneris; tambien se da una tisanita suave y nada delicada, cura los lamparones, los ahogos, arranca las verrugas, cura toda clase de tos que proceda de asma en el pecho, cura el tisis, los dolores reumáticos, toda inchazon en las coyunturas; tambien ha curado dos individuos que padecian de relajacion ó quebradura, ha sanado cuatro individuos que padecian una cruel enfermedad que tenian unas fistulas que vertian por ellas la orina, otro que tenia cuatro fistulas de diez y seis años que estaba tan cariada que el aire que despedia era por las heridas y no por la via natural, se halla sano y está pronto á declararlo á la persona que quiera imponerse, cuatro señoras con las caras encanceradas hasta las narices y comidas hasta la ternilla, se hallan radicalmente sanas; últimamente son indecibles las virtudes del referido bálsamo; y tambien cura la perlesía. El que guste imponerse ocurra á la calle de las Piedras en el núm. 158, como igualmente se encuentra en la Merceria calle de la Federacion núm. 149½, de las cuatro esquinas de la Catedral tres y media cuadras para la plaza de Lorea. d6 8p

Se vende

En la calle de Belgrano núm. 129, un pardo jóven, cocinero, cochero y para todo servicio, en la cantidad de mil quinientos pesos moneda corriente.

Buenos Aires, 5 de Diciembre de 1838. d5 3p

Aviso.

Se compra una esclava que quiera ir á servir al campo aunque sea casada, y la accion al patronato de dos libertos que se quieren para el mismo destino.

Tambien se compra la accion a un terreno en enfiteusis que esté situado entre la Cañada de la Cruz y Arrecifes. Por uno y otro pueden ocurrir á la calle de Chacabuco No. 64, adonde se encontrará con quien tratar. d5 4s

AVISO

A los Almaceneros y Pulperos.
SE VENDE A PRECIOS CÓMODOS.

En los Almacenes de D. CARLOS MARIA HUERGO, frente á la Aduana, lo siguiente:—

Vino carlon catalan superior,
Pavilo del Brasil,
Tabaco negro superior,
Arroz del Brasil. d5 15p

ALMANAQUE

PARA EL AÑO DE

1839.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, á media cuadra de la Plaza para el Colegio No. 37.

PRECIO: á 25 pesos gruesa.—Suelto á 2 reales.

¡VIVA LA FEDERACION!

Por disposicion del Tribunal de Comercio se vende en pública subasta una casa sita en los corrales de la Recoleta, perteneciente á D. Juan Oballe, valuada en 26,435 ps., para la que se señalan los dias 12, 13 y 14 del corriente á las puertas del Tribunal de Comercio, y se hace para pago de sus acreedores, segun lo han convenido aquellos en una acta verbal celebrada ante este mismo Tribunal el 28 de Mayo del corriente año. Los interesados en su compra ocurran á la oficina del presente actuario, donde se enterarán de su tasacion.

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1838.

Antonio Fausto Gomez,

d5 8p Escribano primero del Consulado.

Se necesita

UNA ama de leche entera para criar un niño. Ocúrrase á la calle de Balcarce núm. 38. d5 4p

Ama de leche,

SE necesita una en la calle de Cuyo núm. 28, que sea jóven y sana. d5 3p

Mudanza de Domicilio.

LA *sastreria* del SR. HINZELMANN que estaba en la calle de la Federacion núm 61½, se traslada á la calle de Chacabuco núm. 55, y avisa á sus marchantes y al público para servirlos con toda consideracion. d5 15p

Casas en alquiler.

Se alquilan cuatro casas, una calle de la Universidad núm. 165, tiene diez habitaciones, algunas empapeladas y otras pintadas, su precio 230 ps.—Otra calle del Restaurador Rosas núm. 140, media cuadra del Mercado, tiene 6 habitaciones, su precio 125 ps.—Otra calle de Tacuari frente la Cruz cerca de San Juan, tiene 15 habitaciones, su precio 230 ps. La alta que está arriba de esta tiene 7 viviendas, su precio 140 ps. Calle de la Reconquista núm. 77, darán razon. d4 2p

SILLAS

VERDADERAS NORNE-AMERICANAS.

Las mas fuertes que hay en la ciudad, se venden en la Tapiceria y Colchoneria de Guillermo y Paz Inglis, calle de Potosí número 57. Se limpian y componen sofaes, sillas y colchones, dejándolos como nuevos. Se cortan y arman colgaduras á la última moda, y se ejecuta todo cuanto concierne al ramo de tapiceria, con el mayor primor y prontitud. Tiene un buen surtido de baules de resorte fabricados en Europa, baules de suela, idem ingleses:—Tambien tiene siempre un surtido de colchones. d4 6p

Harina Flor superior.

HAY de venta en barricas y cajones, en el almacen calle de Suypacha No. 6. d 1—30p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

SE previene á los que pagan el derecho del Alumbrado Público, que deben recoger una papeleta por cada puerta, del mismo modo por cada uno de los meses que adeuden, para evitar ulteriores trastornos. d 1—30s

Interesante aviso.

EN la Recoba vieja frente al Fuerte núm. 39, se dá dinero sobre alhajas, prendas ó buenas garantias de cien pesos para arriba. n30 5s

Para paseo.

SE vende un hermoso caballo obscuro, braceador, de buen andar, sin maña ninguna, arrocinado, propio para el uso de señoras, porque reune las mejores calidades, siendo sumamente manso. Ocúrrase á la calle de Chacabuco No. 24. n 30

Se venden

Tres casitas en la Plaza del Parque, con 70 varas de varas de frente y 20 de fondo, una de ellas recien echa de azotea, con dos ventanas de reja y con el número 190, calle del Tucuman y del Uruguay, haciendo cruz con la espalda del Parque, se darán en un precio muy acomodado. El que se interese en ellas puede ocurrir á la calle de Potosí núm. 97, frente á la Botica del Mercado, que encontrará con quien tratar. n29 15s

LIBROS

QUE SE HALLAN EN LA LIBRERIA DE

Mompié é Isac,

Calle de Potosí número 39, entre San Francisco y el Colegio.

NOVELAS.

Matilde ó la Cruzadas, 6 tom. El Pié de Frasquita, 2 tom.
Cementerio de la Magdalena, 4 tom.
Rodrigo y Paulina, ó la seduccion y la virtud, 3 tom.
La Doncella de Misolongi, 2 tom.
Cartas Persianas, 2 tom. Rosa ó la niña méndiga, 10 tom.
Ana ó la heredera del pais, 4 tom Numa Pompilio, 2 tom.
Novelas de Cervantes, 2 tom. Bertoldo y Bertoldino, 1 tom.
El Caballero de San Jorge, 1 tom. El Castillo Misterioso, 2 t.
Lorenzo ó los prometidos esposos, 3 tom.
La Huérfanita Inglesa, 4 tom. La Pradera, por Cooper, 4 tom.
El Talisman, 3 tom. El Pelayo.
El Valdemaro, Rey de Dinamarca, 2 tom.
La Hernelda, Novela nueva, 1 tom. Lunario perpetuo, 1 tom.
Carlo-Magno ó los doce Pares de Francia, 1 tom.
Obras de Moratin, 6 tom. Galeria Fúnebre, 12 tom.
Los Apetidas, ó venganza y humanidad, 2 tomos y otras varias.

POESIAS.

Teatro de Cienfuegos que contiene la Condesa de Castilla, Idomeneo, Zorayda y las Hermanas generosas, 1 tom.
Poesías Eróticas, dedicadas al bello sexo, con 8 láminas finas.
Fábulas de Samaniego, cada fábula una lámina fina, 3 tom.
Obras poéticas de Llano, 2 tom.
La Jerusalen Libertada, por Torcuato Tasso, 2 tom.
La Araucana, por Ercilla, 4 tom.
Grandeza Mejicana, por Balbuena, 1 tom.
Coleccion de poesias de varios autores, con la ética de Martinez de la Rosa, 4 tom.
Obras de Garcilazo de la Vega, 1 tom.
Poesias de Tapia, autor del Febrero Reformado, 2 tom.
La Henriada, por Voltaire, 1 tom. Parnaso Oriental.

LIBROS DE ESCUELA.

Q. Curcio con notas, 1 tom. Arte de Nebrija, 1 tom.
Diccionario latino, por Nebrija, 1 tóm. en folio.
Oracio en español, 1 tom. Lugdunensi, filosofia, 6 tom.
Ultieri, de id, 4 tom Cartas de Ciceron, 4 tom.
Amigo de los Niños, 1 tom.
Catecismo de la Historia Sagrada, por Fleuri, 1 tom.
Selectæ é Veteri, testamento historiæ, 1 tom.
Id. é profanis Scritoribus historiæ, 1 tom.
Autores Selectos de la pura latinidad, 3 tom.
Aritmética demostrativa, por Corachan, 1 tom.
Diálogos de Vives, 1 tom. Matemáticas de Lacroix, 2 tom.
Elementos de Geometria y Trigonometria, por Lejandre, 1 t.

DEVOTOS.

Camino del Cielo, 1 tom.
Ejercicios de San Ignacio de Loyola, por Torrubia, 2 tom.
Consideraciones Cristianas para todos los dias del año, por el padre Craset, 4 tom.
Ejercicios Espirituales, por el padre Rodriguez, 4 tom.
Dios inmortal padeciendo en carne mortal, 1 tom.
Tratado de la Tribulacion, por el padre Rivadeneira, 1 tom.
Fundamentos de la Fé, obra para toda clase de personas, 4 tom.
Ordinario de la Misa, con 8 láminas, 1 tom.
Semana Santa, 1 tom. Ejercicio Cotidiano, 1 tom.
La Familia Regulada, 1 t. Conversion de la Magdalena, 1 t.
Vida del Beato Nicolas Factor, 1 tom.
Elogios de los Santos, 4 tom. Crisol del Crisol, 1 tom.
Gracias de las gracias de los Santos, 1 tom.
Práctica de vida cristiana, con 16 láminas, 1 tom.
El Alma al pié del Calvario, 2 tom.
Vida de Santa Genoveva, 1 tom Id. de San Antonio, 1 tom.
Milagros de Jesu-Cristo, con 8 láminas, 1 tom.
Pensamientos de Pascal sobre la Religion, 1 tom.
Declaracion de la Doctrina, por el padre Belarmino.
Jubileo del Año Santo, 1 tom.

VARIOS.

Diccionario español-ingles, é ingles-español, por Cornelli, 4 t.
Tratado elemental teórico-práctico de Relaciones Comerciales, por D. Gerónimo Ferrer y Valls, obra muy útil para los que se dedican al Comercio, 1 tom.
Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia, última edicion de 1836, 1 tomo en folio.
Obras de Moratin, 6 tom. Espectáculo de la Naturaleza, 17 t.
Obras de Feyjoo, 17 tom.
Historia del Género Humano, por Virey, 3 tom.
Comedias de Calderon, hermosa edicion, 4 tom.
Cartas de Santa Teresa, 4 tom.
Recreaciones filosóficas de Almeida, 11 tom.
Nosografia Orgánica, por Boysean, 8 tom.
Patologia, por Chomel, 1 tom. Capuron, de Medicina, 2 tom.
Lapeña, Ensayo sobre la filosofia. Crítica sobre las Partidas.
Figaro, coleccion de articulos politicos, dramáticos, literarios y de costumbres, 4 tom.
Espiritu de las Leyes, por Montesquieu, 4 tom.
Galeria moral del Conde de Segur.
La Moral Universal, por Olvach, 3 tom.
Tratado de Química, por Tenard, 1 tom.
Tratado de Dispensas, por Herce, 1 tom.
Coleccion Homilias de Turchi, 3 tom.
Estampas de variostamaños. Misal Romano, 1 tomo en folio. n30 6p

Almanaque de Escritorio PARA EL AÑO DE 1839.

SE halla en la *Imprenta Argentina*—Precio: 4 REALES. n2

Se venden

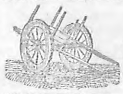

Dos Carretas aguateras que se hallan en el mejor estado. Ocúrrase á la calle de Lujan número 16, cerca de la Barraca llamada de Soler. n14 4s

Fábrica de Cerveza,

Calle de la Catedral núm. 267, cuadra y media del Monasterio de las Catalinas para el Retiro á la derecha.

Hay á venta cerveza blanca de superior calidad á trece pesos la docena con las botellas, y devolviendo en el acto igual cantidad de botellas vacias, se cobra solamente ocho pesos por docena. Dicha cerveza es ya bastante conocida del público para ahorrar mas recomendacion.

Santiago Reiner.

n14 30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA